



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

28 NOV 2023

1971/23

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 20180/20.-

**VISTO:**

La Res. H. Nº 1140/23 mediante la cual se aceptan excusaciones a los docentes Carlos Pagano, Alejandro Ruidrejo, Alejandro López, y Fabian Vera del Barco como integrantes de Jurado del llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Filosofía, de la Carrera de Letras de la Sede Multidisciplinar Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que en consecuencia, a fojas 189 la Comisión Directiva eleva propuesta de jurado a fin de dar continuidad al trámite del presente llamado proponiendo a los docentes Damián Hoyos, Hernán Ulm, Dolores Marcos, Julio Raúl Méndez, Iván Gabriel Choque, y Osvaldo Di Pietro, siendo este último observado por la Comisión de Docencia del Consejo Superior dado que no cumple con los requisitos establecidos en la normativa reglamentaria;

Que a fojas 201, Dirección de Sede Multidisciplinar Tartagal solicita reemplazo del Docente Osvaldo Di Pietro por la Docente María del Rosario Sosa para conformar jurado de referencia, dado que cumple con las condiciones exigidas en el reglamento que rige la convocatoria;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, en su despacho Nº 498-23, aconseja solicitar al Consejo Superior el reemplazo del docente Osvaldo Di Pietro por la Docente María del Rosario Sosa, para conformar jurado según lo establecido en la Res. H. Nº 1140/23;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

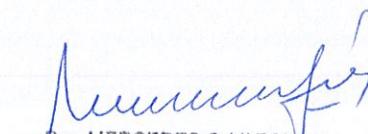
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** SOLICITAR al Consejo Superior el reemplazo del Profesor Osvaldo Di Pietro por la Docente María del Rosario Sosa, para conformar jurado según la nómina propuesta en el Artículo 2º de Res. H. Nº 1140/23, el que entenderá en la convocatoria para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Filosofía, de la Carrea de Letras de Sede Multidisciplinar Tartagal.

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR Escuela de Letras, Postulante inscripto, Dirección de Docencia, Dirección de Alumnos, publíquese en carteleras, Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior para prosecución del trámite.

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa